

Tradesegur, compañía especializada en Seguridad Ciudadana desde hace 30 años, les presenta el Sistema PUNTO DE CONTROL, sistema ya implantado en ciudades que quieren proteger sus zonas centrales y la calidad de vida de sus vecinos.

Tecnología de Tradesegur, que ayuda a hacer una ciudad mejor donde vivir.

Tradesegur, además, cuenta con un completo Servicio de Asistencia Técnica, la garantía de tener a su lado un conjunto de soluciones, sin problemas.

PROTEGE LAS
ZONAS
EMBLEMÁTICAS
DE LA CIUDAD



PUNTO
DE
CONTROL

*Ideas para hacer
una Ciudad Mejor*

ciudadmejor@tradesegur.com

www.tradesegur.com



MADRID
C./ La Granja, 30.
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: 902 422 010 Fax: 915 231 227

BARCELONA
P.I. Sudoest, Av. De la Riera 11 Nave 5
08960 Sant Just Desvern (Barcelona)
Tel: 933 789 720 Fax: 934 783 692

BILBAO
Parque Tecnológico Edif. 103 - 2ª Planta
48170 Zamudio
Tel: 944 209 889 Fax: 944 209 890



Sistema de Control de Accesos de vehículos a áreas restringidas del casco urbano, el arma más eficaz para defender la identidad de la ciudad, preservando las zonas más emblemáticas. Evita embotellamientos y aparcamientos incorrectos en los distritos centrales, haciendo más cómoda la vida en esas zonas, a la vez que, como se ha demostrado en las grandes ciudades, es una ventaja para los comerciantes, por la compra por impulso que genera "un paseo por la zona". Punto de control, por supuesto, mantiene el derecho de la población residente, así como de los servicios necesarios (transporte público, ambulancias, servicio de recogida de residuos, ...)

PUNTO DE CONTROL es el sistema que ya está integrado en la vida de muchas ciudades con un resultado óptimo.



"El lateral de la plaza de Santa Ana ha registrado una bajada en torno a los 1.000 coches diarios. Respecto al aparcamiento en superficie, se ha pasado de 14 plazas libres para residentes por día a 46 lo que supone un aumento del 300%."

Fuente: Ayuntamiento de Madrid

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS A ÁREAS RESTRINGIDAS DEL CASCO URBANO

El sistema PUNTO DE CONTROL está compuesto por dos subsistemas:

Punto de Control Local.

Captura de todos y cada uno de los vehículos que transiten por la vía objeto de control, así como su posterior lectura de la placa de matrícula y comparación on-line con los vehículos autorizados del área ó zona con acceso restringido incluido en la base de datos del punto de control. Mediante:

Cámara de Lectura de Matrículas: cámara analógica en B/N (formato PAL) con filtro IR (Infrarrojo) que permite leer los caracteres de las placas de las matrículas. Incluye leds infrarrojos (IR) que aportan la iluminación IR necesaria para que la cámara pueda realizar su función durante la noche.

Cámara de color panorámica asociada a la cámara de Lectura de Matrículas, permite identificar visualmente la marca, modelo y color del vehículo detectado.

PC de Control

Unidad de alimentación y estabilización

Módulo de Software "Access Control"

Fotografía en color

Fotografía en B/N

Identificación del Punto de Control.

Fecha y Hora de la detección.

Matrícula decodificada por el sistema de lectura de matrículas.

La información es empaque-



tada de forma que desde ese instante ningún usuario desconocido pueda visualizar ó modificar la información.

El software instalado en el Punto de Control permite la actualización de la base de datos de vehículos autorizados e incluso se permite dar de alta ó baja nuevos vehículos.

Sistema de Gestión de Denuncias y Sistema de Gestión de Vehículos "Punto de Control". La aplicación "Punto de Control" permite realizar las siguientes operaciones:
Gestión de la base de datos de vehículos autorizados

Gestión de altas de nuevos vehículos autorizados.

Gestión de bajas

Gestión de tipos de vehículos autorizado.

Gestión de la programación horaria asignada a cada tipo de vehículo autorizado.

Las actualizaciones se aplican desde la utilidad PUNTO DE CONTROL instalada en la Central de Operaciones de la Policía Local.

